

Guatemala, 31 de enero de 2013

Licenciada
Maria Dolores Molina Ubach
Viceministra del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho.

Estimada Licenciada Molina

De la manera más atenta, me dirijo a usted, con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por servicios Técnico Profesionales Número 94--2013 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial No.37-2013 correspondiente al período del 02 de enero al 31 de enero del presente año y para el cobro de mis honorarios, estoy presentando factura serie A Numero 016.

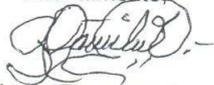
ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Apoyo en las diferentes actividades Deportivas y Recreativas.
2. Atención a eventos de programas del Ministerio y otras entidades, a desarrollarse en las diferentes áreas deportivas y recreativas.
3. Supervisión diaria de las diferentes áreas existentes dentro del Campo de Marte para la detección de posibles daños.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Atención personalizada a los usuarios para eventos.
2. Apoyo y colaboración para el buen cumplimiento de las actividades planificadas
3. Mejoras en el desarrollo de las actividades deportivas de usuarios y eventos a efectuarse.

Atentamente



Roberto Francisco Dávila Cifuentes

Vo.Bo



María Inés Pérez
Administradora Campo de Marte.

Roberto Francisco Davila Cifuentes

Roberto Francisco Davila Cifuentes
Manzana "B" Lote 50 Zona 8
Valles de Sevilla Ciudad San Cristobal
Mixco, Guatemala
Nit: 153783-0

Factura de Pequeño
Contribuyente Serie "A"

Nº 000016

Guatemala 31 de Enero de 2013
Nombre: Dirección General del Deporte y la Recreación
Dirección: Ceta. calle y ca. Avenida zona 1
Nit: 1289993-3

NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL

DESCRIPCION	VALOR Q.
Honorarios por servicios tecnico profesionales correspondiente al periodo del 02 de enero al 31 de enero de 2013, según contrato administrativo No. 94-2013 y Acuerdo Ministerial No. 37-2013 <i>Cancelado</i> <i>Davila</i> Cuatro Mil Novecientos cinco con 97/100.	
EN LETRAS	TOTAL Q. <u>4,950.97</u>

Imprenta Loyola Nit: 426114-8 Tel/Fax: 2476-0966
Autorizado Según Resolución No. 2012-5-845-73 FDPC del 001 al 100 Serie "A" de Fecha 02-05-2012
ORIGINAL - CLIENTE - DUPLICADO - CONTABILIDAD